



### **Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)**

“La responsabilidad de que concluya bien este periodo de sesiones, que termina el 15 de diciembre, significa que las asambleas y sesiones se lleven en el orden establecido, que exista un debate, pero que este no se desborde y que cumpla con todas las reglas y ordenamientos parlamentarios. A mí me toca defender a la Cámara de Diputados hacia afuera y ejercer mis facultades como Presidente; que he ejercido en plenitud cuando el Presidente (López Obrador) trató de invadir la esfera del Congreso en el momento en que estábamos discutiendo la reforma de las Fuerzas Armadas”.

<https://drive.google.com/file/d/14tKeJsCM93QMUV-Er9nSJxsWez6mUo9p/view>